

Atlas del Folklore Chileno *Metodología General*

por *Manuel Dannemann*

Dedico esta contribución al estudio de nuestro folklore, al Departamento de Ciencias Antropológicas y Arqueología de la Universidad de Chile, en particular a los alumnos que participan en el Seminario de Antropología referente al Atlas del Folklore de Chile, con el mayor deseo de acrecentar una válida coordinación de la Antropología con el Folklore.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo es la continuación de mi Estudio Preliminar para el Atlas Folklórico Musical de Chile, publicado en 1969, en esta misma Revista.

Durante los tres años transcuridos desde la aparición de dicho Estudio Preliminar, he revisado cuidadosamente sus planteamientos teóricos y metodológicos, he efectuado numerosas exploraciones a lugares del territorio nacional que antes no conocía, y que han enriquecido y diversificado mi visión de nuestro folklore en sus dimensiones temáticas y geográficas, y, fundamentalmente, he logrado adquirir los conceptos y técnicas para la organización y proceso integral de un atlas folklórico, esto último gracias a la generosa ayuda del Dr. Zender, Director del Atlas del Folklore Alemán, y de sus colaboradores, la Dra. Grober-Glück y el Dr. Hanisch, quienes guiaron personalmente mis indagaciones en Bonn, el año 1971, y pusieron a mi alcance la extraordinaria documentación de archivos, bibliografía, cartas folklóricas, cuestionarios y procedimientos de todo orden que han reunido, tanto en lo que respecta a los problemas generales de un atlas folklórico, como a los particulares concernientes al Atlas Alemán, a otros europeos y al monumental proyecto del Atlas Folklórico de Europa.

Los nuevos conocimientos y experiencias que he señalado, me mueven a corroborar lo que ya afirmé en mi Estudio Preliminar, párrafo segundo, sobre Folklore General y Musical: es de toda evidencia que en una tarea de obtención de materiales folklóricos, con propósitos de localización y de registro cartográfico de los mismos, sería fuertemente lesivo para la economía del trabajo científico, para el cabal aprovechamiento de los esfuerzos humanos y para el financiamiento del proyecto, limitarse a uno o a pocos rubros de la cultura folklórica. Una labor de la envergadura de un atlas folklórico debe estar dirigida a la recolección de materiales de todos los géneros y especies. Posteriormente, según las finalidades inmediatas de la investigación, se utilizarán cartográficamente unos u otros, si no es posible o necesario reflejar la imagen especial completa de la cultura folklórica chilena. Valga una vez más, entonces, este criterio también para los hechos folklóricos musicales ya recogidos o por recogerse cuya graficación específica, comenzada en 1943, por el en ese entonces Instituto de

Investigaciones del Folklore Musical de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile y por iniciativa de mi recordado maestro Carlos Lavín, será una meta particular de nuestra Facultad de Ciencias y Artes Musicales y Escénicas, para los efectos de sus futuras investigaciones.

La consideración anterior está directamente relacionada con el actual proyecto del Atlas del Folklore de Chile. El implica una organización básica inicial, en la que participan, hasta ahora —Abril 1972— el Departamento de Artes Plásticas, y el Departamento de Geografía de la Universidad de Chile, y a la que se espera se incorporen, entre otros, y muy justificada y necesariamente, los Departamentos de Ciencias Antropológicas y Arqueología, de Educación Física y de Música, en todos los cuales existe la Docencia y la Investigación del Folklore; además de organismos de Sedes de Provincias, y de otras Universidades, como la Austral, la Católica y la del Norte, que ya han manifestado su interés por este proyecto, y cuya contribución sería fundamental. También hay que mencionar el valioso aporte de informaciones y documentos técnicos proporcionados por la Universidad de Bonn, a través del Atlas del Folklore Alemán, y el probable apoyo que prestarán otras universidades extranjeras. Por último, cito el espíritu de comprensión de la Confederación Nacional de Municipalidades, la cual ha apreciado el Atlas del Folklore de Chile en razón del fomento de distintos aspectos regionales, y que ha ofrecido sus medios de comunicación y su recomendación para acelerar e intensificar las primeras etapas de este proyecto en todas las comunas del país.

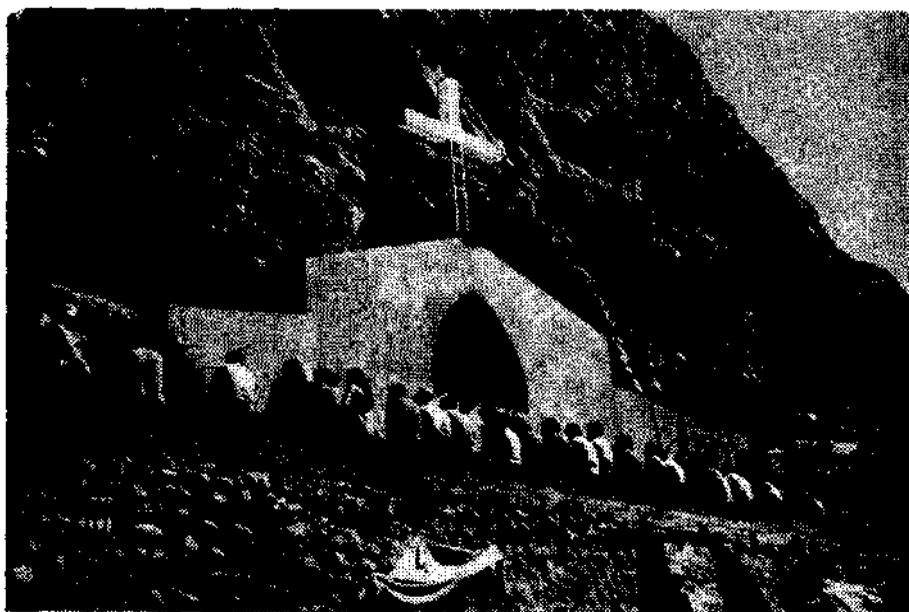
Esta confluencia de factores operantes hace imprescindible la formación de una Comisión de Coordinación del Atlas del Folklore chileno, que disponga de los recursos requeridos para llevar a buen término esta obra, la más ambiciosa, hasta el presente, que haya imaginado la Ciencia del Folklore en Chile y cuyos resultados serán de indiscutible importancia, no sólo para esta disciplina y para otras subsidiarias de la Antropología Cultural, sino para su aplicación en la Pedagogía, el Turismo, la Economía; en suma, para una mejor comprensión e interpretación del hombre que habita nuestro territorio.

I.

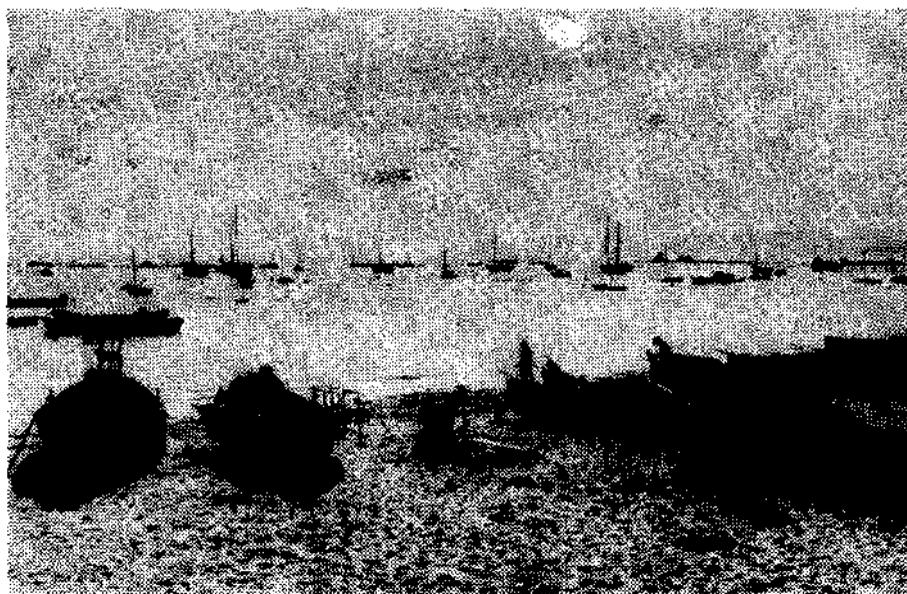
Si se examinan las fundamentaciones, los objetivos, los ámbitos, los procedimientos y los cuestionarios, de los atlas folklóricos europeos —cuestionarios especialmente acuciosos y extensos en los atlas de Alemania, Austria, Hungría, Rumania, Suiza y Yugoslavia— se comprueba que las consultas usadas para el registro de datos, van dirigidas, en algunos rubros, principalmente a las *cosas* o *hechos* folklóricos, y en otros, a los *comportamientos* folklóricos. Por otra parte, no siempre rige un criterio uniforme para todos los cuestionarios, en lo que toca a los factores que se pretenden averiguar de los géneros folklóricos; así ocurre que en algunos casos se da preponderancia a lo morfológico; en otros, a lo temático; a veces, lo histórico está contemplado con notable profundidad, y otras, aparece debilmente. Hay que reconocer, sobre esta segunda cuestión, que la enorme complejidad y variedad imperantes en el campo del folklore, no facilitan el empleo de un criterio rígido o absoluto para todas las especies; pero,



Ejecutante de *rabel*, Cúcao, Chiloé. Gentileza de la señora Lotte de Weisner, de la Sociedad Chilena de Antropología.



Ocasionalidad pertinente al folclore religioso. Lugar de difícil acceso: Las Peñas, Departamento de Arica, Tarapacá. Peregrinos frente a la iglesia durante la celebración de la Festividad de la Virgen de Las Peñas.



Lugar de obtención de materiales del folclore de los pescadores. Caleta Algarrobo, Comuna de Algarrobo, Valparaíso.

un instrumento de investigación como es un atlas, debe permitir tabulaciones y evaluaciones generales, y para estos efectos se necesita aplicar una pauta, aunque flexible, precisa y bien determinada.

En nuestro proyecto de Atlas del Folklore de Chile, y como lo proponemos en los respectivos componentes del plan metodológico, vamos a ocuparnos invariablemente, de la *conducta* folklórica, la cual involucra la *cosa* o el *hecho* folklórico y el *elemento humano* en situación folklórica; esto es, del fenómeno folklórico, como se lo definirá más adelante en relación con el concepto de cultura folklórica; posición ésta que implica sustanciales consecuencias metodológicas para la obtención del material de un atlas. Además, los puntos de sustentación de los cuestionarios, serán los mismos para cada uno de los rubros, con las pertinentes líneas de adaptación requeridas en los distintos casos.

Estamos conscientes de la factibilidad que debemos imprimirle al Atlas del Folklore de Chile en un plazo que se ha calculado en cinco años, sin eludir ninguna exigencia científica de rigor, y por eso es que se han estudiado y elaborado cuestionarios simples pero eficaces para los propósitos de un atlas folklórico, que, con respecto del chileno, pueden sintetizarse de la siguiente manera:

A. Mostrar la localización y dispersión de la cultura folklórica nacional, registrando testimonios de sus antecedentes históricos, indicando su grado de vigencia y de frecuencia de uso, y señalando, descriptivamente, las diferencias funcionales, morfológicas y temáticas más significativas de sus diversos rubros.

B. Reflejar, en última instancia, la geografía propia de los fenómenos folklóricos nacionales, lo que lleva a una nueva división y a una reordenación de la geografía humana de Chile; no a una mera superposición y distribución de referencias folklóricas, sobre las zonas y regiones cuyos límites y características están establecidos según los argumentos de la Ciencia de la Geografía, los que también pasarían a estarlo de acuerdo con la realidad territorial del folklore y con su comprobación y sistematización por parte de la Ciencia Folklórica.

II. Plan Metodológico

El Plan Metodológico del Atlas del Folklore de Chile comprende los siguientes factores:

1. Adopción y manejo de un concepto de cultura folklórica.
2. Rubros de la cultura folklórica pertenecientes al Atlas
3. División territorial.
4. Fuentes de obtención del material folklórico.
5. Exploradores
6. Técnicas de obtención del material.
7. Cuestionarios.
8. Selección y ordenación del material recolectado.
9. Representación cartográfica de los fenómenos folklóricos.

El primero lo desarrollaré sobre la base de la noción de comunidad folklórica. Lo que hasta ahora hemos llamado folklore es simplemente una clase de

cultura, y de la comprobación de sus propios y específicos caracteres depende su diferenciación como expresión humana peculiar y su válida teorización e investigación por parte de una disciplina que pueda justificar tanto su autonomía como su posibilidad de coordinación en el universo de las ciencias antropológicas.

Cada vez se acentúa más el rechazo al uso de la voz folklore para denominar esta clase de cultura,* sobre cuyos modos de exteriorización no hay consenso, si bien hay que reconocer el paulatino aumento de conceptos afines acerca de ella, especialmente en lo que concierne a su sustentación en una fuerza tradicional de efecto cohesionante para un grupo de personas.

Es innegable que el vocablo en referencia es hoy arbitrario y restrictivo, si se lo quiere aplicar a un comportamiento social y a un corpus de bienes culturales, que difieren ostensiblemente de los expuestos hace 125 años por W. J. Thoms y sus continuadores en cuanto al "folk" y al "lore", lo que no sólo responde a una ampliación o modificación convencionales, sino al haber logrado poner en evidencia la acción de factores antes omitidos o subestimados, pertenecientes a una misma realidad.

Sin embargo, como la aceptación de un término sustitutivo exigiría una discusión y evaluación crítica que exceden los objetivos inmediatos de esta contribución, mantendré el empleo del vocablo ya habitual en lengua española e inglesa.

Entiendo por folklore el comportamiento de una comunidad folklórica; vale decir, el usufructo tradicional de los bienes culturales que, con respecto a ella, hayan adquirido la calidad funcional autónoma de comunes, propios, aglutinantes y representativos. Una comunidad folklórica aparece en un lugar determinado o no, con mayor o menor grado de esporadicidad en su constitución y de transitoriedad en su duración.

Como se infiere de esta definición, su elemento central, y, a la vez, concentrador de los demás, es el de comunidad folklórica, y si bien más adelante explicaré el significado que a ella le doy, es provechoso tener presente, desde ahora, las posibilidades de uso de una misma cosa folklórica por parte de distintas comunidades folklóricas —sean estas locales, regionales, nacionales, internacionales, por su extensión geográfica— conforme la particular versión que aquélla adopte en el cauce tradicional de cada una de éstas, versión que, asimismo, muestra cambios en sus sucesivas manifestaciones. Por lo tanto, un juego infantil como el *pillarse* vigente en todo Chile, o la creencia en la existencia de una sirena conocida como la *Pincoya* en las provincias chilenas de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, tienen calidad folklórica por ser patrimonio de una o más comunidades folklóricas. A la inversa, una guitarra no puede ser "folklórica" por tener clavijas de madera y tres cuerdas de alambre, sino que por usársela con ciertas técnicas de ejecución y para un repertorio que una comunidad folklórica ha hecho suyos a través de una continuidad tradicional y una permanente reelaboración. Estos ejemplos reiteran los ya enunciados pronunciamientos funcionalistas: un

* Agradezco sobre esta cuestión las opiniones del musicólogo francés Alain Daniélou y de los folkloristas argentinos Susana Chemudí y Ricardo Nardi.

hecho cultural llega a convertirse en una cosa folklórica sólo cuando funciona para determinados grupos como bien común, propio, aglutinante y representativo. Lo de común debe entenderse en el sentido de acervo comunitario espiritual, en cuanto a producto de etapas de selección, simplificación y re-creación; lo de propio, corresponde a la posesión tradicional que ejercen los miembros de una comunidad folklórica sobre los bienes que los congregan; lo de aglutinante, porque, infaltablemente, en diversos grados actúan fuerzas de vinculación entre los integrantes de una comunidad folklórica, dada la participación que les cabe en un usufructo tradicional, y lo de representativo, en virtud de la depuración y consolidación de caracteres que suscitan en las cosas folklóricas rasgos genuinos.

Los componentes de una comunidad folklórica sólo tienen conciencia precisa, total o parcialmente, de los dos primeros factores; los demás, específicamente el último, habitualmente pasan inadvertidos para ellos, dadas las prácticas espíricas de aprendizaje del folklore y debido al potencial dinámico de vivencia comunitaria del mismo.

Vehículo y soporte de esta funcionalidad es el ya citado usufructo tradicional, decisivo en el proceso cultural y social de formación, vigencia y acción del folklore. La tradición folklórica no se limita a la transmisión y protección de expresiones culturales folklorizadas existentes, sino que es esencialmente una actitud espiritual de validación de las mismas, apreciadas como adecuadas por un conglomerado según el carácter funcional que poseen. Es por eso que la tradición folklórica mantiene vivos procedimientos y cosas como realidad inherente al ser de sus cultores, ya que, como lo afirma el Dr. Weiss, ella no radica en las cosas sino que en la posición anímica constante de creencia en la tradición, que hace concebir algo como verdadero, valioso o bueno, porque ha sido entregado y transmitido en un círculo tradicional. Esta interpretación psicosocial amplía el rígido marco de la mecánica historicista, que considera la tradición como una mera transferencia, y ha sido ejemplificada con exactitud por Peter Opie en su artículo "The Tentacles of Tradition".

Así como para Richard Weiss "pueblo" no es un "grupo social", sino que una "clase de conducta" en la que cada cual participa en mayor o menor grado, para mí, la comunidad folklórica y de un modo aún más flexible, no es un conjunto estable de individuos en su composición y su existir, condicionado por razones étnicas, geográficas, históricas, económicas, lingüísticas, educacionales, ideológicas, además de las socioculturales generales, causantes todas de una determinada idiosincrasia, además de las características folklóricas que le confiere uno u otro especialista. Se trata más bien de una incorporación o participación de una o más personas en un comportamiento configurado y consagrado por el usufructo tradicional de bienes con función autónoma de comunes propios, aglutinantes, y representativas respecto de esas personas. Por lo tanto, cuando cesa el comportamiento folklórico —reunión para narración de cuentos, o faena comunitaria de cosecha en beneficio de uno de los participantes— desaparece la comunidad folklórica. Es por eso que en mi definición de folklore he sostenido que ella puede tener frecuencia o periodicidad variables de constitución, exceptuando por cierto, las de fecha fija o movable, y duración muy

Weihnachtsbaum

Wann ist der Weihnachtsbaum Brauch geworden ?

Legende:

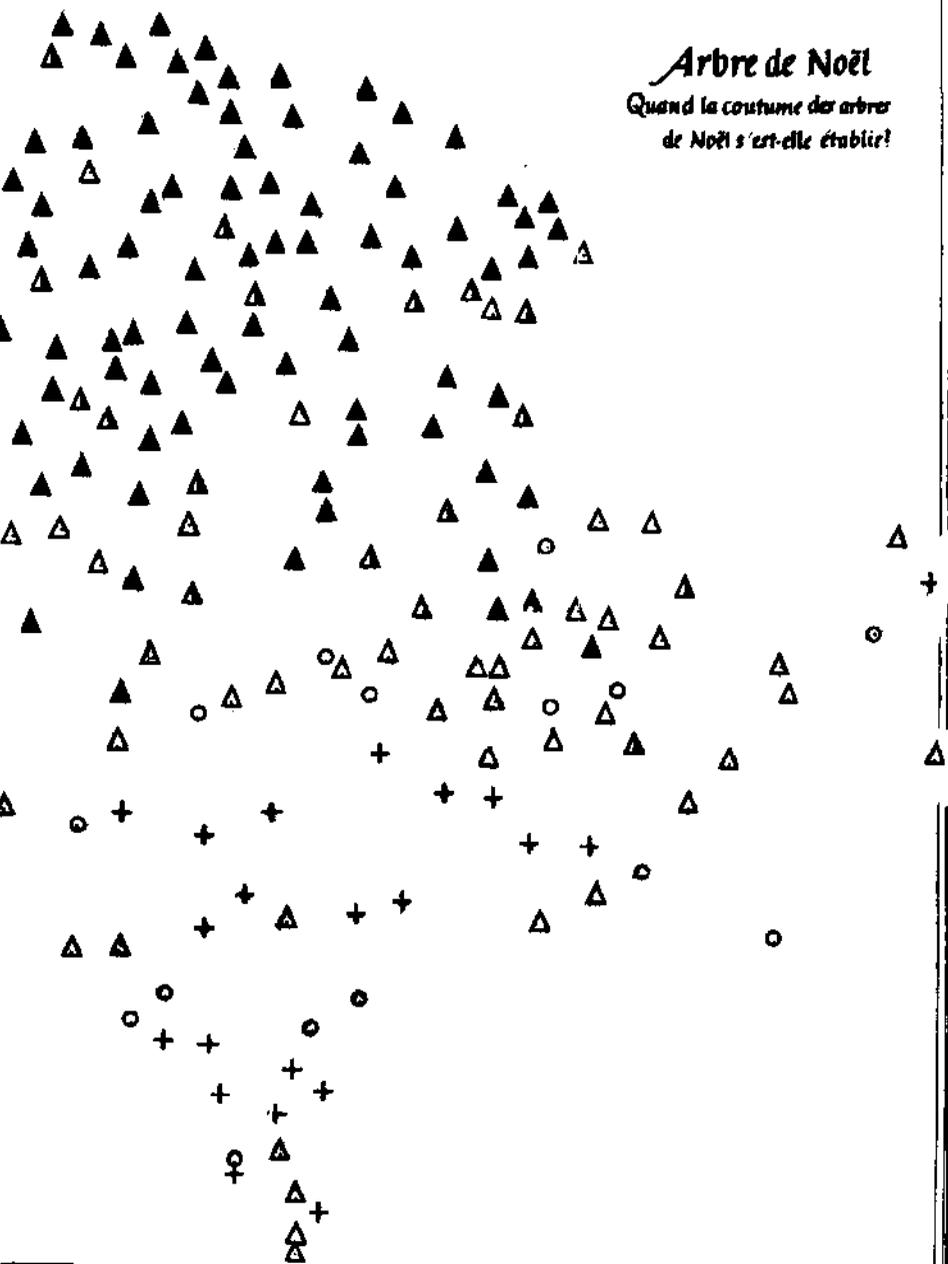
- ▲ vor 1900 allgemein
- △ vor 1914/18 allgemein
- △ nach 1918 allgemein
- häufig
- + selten
- nicht vorhanden

P. GEIGER



Ejemplificación de cartografía folklórica.

Arbre de Noël
Quand la coutume de l'arbre
de Noël s'est-elle établie?



diversa, según los motivos que la ocasionan; ya sean prolongadas comunidades artesanales, o bien fugaces, cuya corta vida proviene de una creencia supersticiosa.

Tal como lo indiqué en relación con las cosas folklóricas, en lo que toca al elemento humano, sólo a causa de participar en una comunidad folklórica —como cultor: domador de caballos; receptor: auditor de cantos; o en forma mixta: artesano y usuario de objetos de greda— se adquiere calidad folklórica. Esta se termina para todos sus portadores cuando se disuelve la comunidad, y para uno o más cuando se excluyen voluntaria o involuntariamente de ella, calidad recuperable al incorporarse posteriormente a otra comunidad folklórica.

En mi distinción entre grupo preestablecido más o menos proclive al folklore y comunidad folklórica como participación en un comportamiento funcionalmente peculiar, he afirmado que la existencia de la segunda no está sujeta a condiciones étnicas particulares, las cuales sí influyen en numerosos aspectos. Lo he hecho no sólo por la inclusión que les corresponde en dicha distinción, sino también para intentar un aporte a la debatida cuestión del "folklore indígena", pues resulta artificial la separación entre el objeto-materia del Folklore y el de la Etnografía basándose en las diferencias raciales de sus cultores y la pertenencia de ellos a un ámbito "civilizado" o a uno "primitivo", respectivamente.

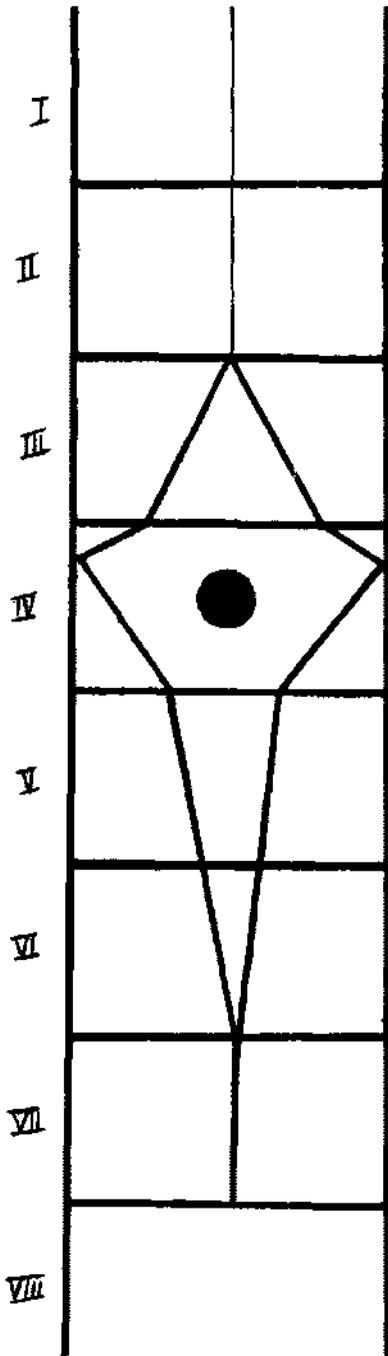
Es bien sabido que la evaluación de "primitivo" para los grupos aborígenes, extinguidos o presentes, se hace cada vez más compleja e incierta. Además, tanto en las culturas consideradas "altas" como en las "salvajes", de las diversas épocas y de cualquier parte de la tierra, encontramos la coexistencia de conductas humanas distintas frente a patrimonios espirituales y materiales, una de las cuales consiste en el usufructo tradicional de bienes con función de comunes, propios, aglutinantes y representativos, vale decir, el que he designado con el término habitual de folklore, y cuya extensión voy a sintetizar a través de un esquema que incluye tres situaciones:

La de circuito cerrado, reflejada por un grupo aborígen "puro" o "absoluto", hasta donde éste pueda serlo, en estado tribal, desactualizado con respecto de toda civilización y cuyos miembros carecen de desniveles fundamentales de orden socioeconómico, educacional e ideológico, y que tienen formas culturales fuertemente privativas y de uso muy homogéneo para todos los componentes del grupo.

La de circuito semiabierto, constituida por un conglomerado indígena de aculturación fehaciente, en vías de mestizaje, y, por lo tanto, con rupturas en su organización tribal; con una incipiente penetración en la civilización, con apreciables desigualdades en lo socioeconómico, educacional e ideológico, y con acervo cultural no privativo y de uso heterogéneo.

La de circuito predominante abierto, con notable concentración de variados factores raciales, con ausencia o pequeña cantidad de reductos aborígenes, en avanzado o pleno proceso de civilización, con marcadas disparidades en lo socioeconómico, educacional e ideológico, y con abundancia de cultura cosmopolita y de uso heterogéneo.

Ante esta enumeración, que no pretende ser exhaustiva sino ejemplificativa a grosso modo del mencionado problema, muchos antropólogos y etnógrafos



Graficación tentativa de la dispersión del *Canto a lo Pueta* en Chile

reclamarán como feudo exclusivo para ellos la primera situación, apoyados por no pocos folkloristas. Invocarán buenas razones étnicas y lingüísticas, además de esgrimir el criterio del "primitivismo" y de la uniestratificación de los sistemas sociales y religiosos, y dejarán algunas opciones a la Ciencia Folklórica en la segunda situación y tendrán una mayor liberalidad con respecto de la tercera.

De acuerdo con la definición de folklore que he propuesto, desde el punto de vista cultural, reitero la existencia del comportamiento folklórico en las tres situaciones aludidas. Los enfoques y objetivos particulares de la Etnografía y del Folklore establecerán los deslindes de sus campos respectivos, así como las diferencias teóricas y metodológicas de cada una de estas disciplinas, lo que excede el marco de este estudio preliminar.

Obviamente, no pretendo calificar la cultura folklórica de ageográfica o de ahistórica, porque su acontecer en el espacio y en el tiempo es indefectible; tampoco pretendo insinuar que el hombre en situación folklórica o en cualquier otra, pueda despojarse repentinamente de sus condiciones étnicas, socioeconómicas, educacionales, ideológicas. Lo que quiero recalcar, a través de mi caracterización de la comunidad folklórica, es, en primer término, su considerable y frecuente indeterminación territorial; esto lo demuestra una sesión de adivinanzas o el empleo de un conjuro, verificables en los puntos mas dispares e imprevistos. En segundo lugar, su independencia y autoridad para elaborar aspectos propios y definitivos de su historicidad, en lo que a evolución cronológica de su cultura tradicional se refiere; esto se trasunta en fenómenos tildados de anacrónicos por quienes no los conciben como vivencias, como ocurre con la sostenida vigencia de Carlomagno en los cantos de los poetas folklóricos chilenos, los que no se ocupan de las hazañas de este personaje con fines de estudio, o de admiración o repudio por un pasado muerto, sino que las recrean funcionalmente, como expresiones ejemplares de poderío y valentía, con propósitos de idealización de atributos humanístico y de expansión de la fantasía, lo que he contribuido a interpretar en mi reciente trabajo sobre *Carlomagno en el Canto Folklórico Hispano-Chileno*, presentado en el Primer Congreso Internacional de Etnología Europea, París, 1971, y aún inédito. Por último, hay que destacar la mayor o menor supeditación de las peculiaridades individuales de los miembros que se incorporan a una comunidad folklórica, al comportamiento tradicional que a ésta sustenta. Sobre el particular, me remito a la celebración de la festividad de La Tirana, la que sí está sujeta a una fecha y a una localidad fijas, pues culmina anualmente el 16 de julio, en el pueblito del mismo nombre, provincia de Tarapacá. A ella asisten promeseros de las mas diversas condiciones y procedencias, hasta de Argentina, Bolivia y Perú. Todos ellos, tanto los danzantes como los no danzantes, en cantidad aproximada a 45.000 personas, participan en una comunidad folklórica, con diferente intensidad y permanencia, mediante su conducta de rogativa y de homenaje a la Virgen del Carmen de La Tirana. El acto no tiene un significado de religiosidad católica propiamente tal para quienes lo ejecutan, muchos de los cuales viven al margen de toda religión el resto del año, sino que un sentido sustancial de creencia en un ser superior, con los ya mencionados objetivos de súplica y adoración, sentido perteneciente a una comunidad folklórica que, pese a la constante renovación de muchos de sus componentes, se ha con-

solidado y se exterioriza en formas rituales específicas, gracias a una fuerza tradicional viva y operante.

Esta es una muestra palmaria de cultura folklórica y nada es más inaceptable que seguir llamándola fiesta religioso-pagana, nomenclatura y apreciación provenientes de la ignorancia o de erróneas fuentes de información, y acerca de las cuales han arrojado luz esclarecedora los artículos escritos por profesores y alumnos de la Facultad de Teología de la Universidad Católica, bajo la dirección de su Decano Pedro Gutiérrez.

Es innegable la existencia de grupos cuyos miembros poseen una fuerte interrelación y una trayectoria tradicional, debido al mantenimiento de antiguas costumbres, algunas sólo vigentes para esos grupos, los que también suelen efectuar sus actividades de manera esporádica y hasta en distintos lugares, como sucede con sectas religiosas, organizaciones deportivas y partidos políticos; no obstante, ellos presentan diferencias fundamentales con las comunidades folklóricas.

En lo cultural, carecen de la multiplicidad de posibilidades de aglutinar a sus integrantes en torno a cualquier bien común, por estar circunscritos a prácticas precisas y delimitadas, razones directas de ingreso a este tipo de grupos, como ser el cultivo de la música de Wagner, las tareas de un círculo napoleónico, el desempeño de una brigada de boy-scouts. En cambio, las comunidades folklóricas surgen a instancia de cualquier manifestación cultural que tenga para ellas una o más funciones folklóricas. En lo social, los componentes de dichos grupos disponen de un marcado nivel de homogeneidad general, lo que les facilita su conducta particular; por su parte, las personas que adoptan un comportamiento folklórico, y que, por lo tanto, constituyen una comunidad folklórica, pueden ser de características individuales de muy distintos grados de heterogeneidad; sin embargo, se produce entre ellas una vinculación de mayor o menor profundidad por su participación, de uno u otro modo, en un usufructo tradicional folklórico.

Así como los miembros de estos grupos no folklóricos se incorporan, cada uno por separado o en subgrupos, a comunidades folklóricas desprovistas de nexos o de débiles contactos con tales grupos, recordemos también que dentro de ellos se forman comunidades folklóricas internas, en las que intervienen todos o una parte de sus integrantes, incluyendo o no a personas ajenas a estos conglomerados no folklóricos. En muchos casos este proceso evidencia fenómenos folklóricos que se han gestado de acuerdo con singularidades inherentes a tal o cual grupo, las que hay que considerar con especial prolijidad respecto de sus factores ambientales y de su interacción con elementos sociales y culturales no folklóricos.

Apagar el fuego es la actividad principal de los bomberos, lo que no tiene significación folklórica, pero la costumbre de pasar lista a todos los componentes de una Compañía, en el homenaje que se le rinde a un compañero fallecido, cuyo nombre también se vocea haciendo sonar conjuntamente la sirena de alarma de incendio, sí la tiene.

Para una mejor comprensión de mi concepto de comunidad folklórica incluyo este esquema tipológico básico:

1. Según su grado de cohesión social:
 - a) De efectos identificantes (miembros de una cofradía de bailarines).
 - b) De efectos aglutinantes (participantes en una cacería de zorros).
 - c) De efectos comunizantes (promeseros de una romería).
2. Según su cantidad de participantes:
 - a) Colectiva (celebración festiva)
 - b) No colectiva (empleo de un conjuro por parte de una persona).
3. Según su composición:
 - a) Homogénea (colaboradores en una faena agrícola).
 - b) Heterogénea (competidores de un torneo ecuestre).
4. Según la acción de sus miembros:
 - a) Cultores en su totalidad, con calidad implícita de receptores (rivales en una controversia poética y únicos presentes).
 - b) Heterogénea (competidores en un torneo ecuestre).
 - c) Receptores (víctimas que se percatan de un maleficio).
5. Según la intervención física de los creadores:
 - a) Presente (elaboración de cerámica).
 - b) Ausente (uso de la cerámica por meros beneficiarios).
6. Según su duración:
 - a) Breve (práctica de una superstición).
 - b) Mediana (consumo de bebidas y comida).
 - c) Extensa (ceremonial funerario).
7. Según su complejidad cultural en relación con la ocasionalidad:
 - a) Coexistencia de fenómenos folklóricos y no folklóricos (música folklórica y música popular).
 - b) Existencia privativa de fenómenos folklóricos (narración de cuentos).
8. Según fecha de constitución:
 - a) Fija (culminación de la Novena del Niño Dios, 25 - XII).
 - b) Movable (bailes con motivo de celebración de Corpus Christi).
 - c) Accidental (cantos funerarios para niños pequeños).
9. Según su lugar:
 - a) Determinado (una sepultura pródiga en favores).
 - b) Indeterminado (punto de aparición de un ser mítico).

De lo hasta aquí expuesto se infiere que comportamiento folklórico y comunidad folklórica componen una unidad indivisible, en la que ambos actúan en interdependencia. A su vez, en el primero confluyen el elemento humano en posesión de la calidad folklórica y la cosa con función folklórica, usufrutuada tradicionalmente por aquél. Cosa folklórica, elemento humano folklórico y comportamiento folklórico constituyen el fenómeno folklórico, o sea un acto orgánico de cultura en su contexto social, verdadero objeto-materia de la Ciencia del Folklore. Hasta ahora se le ha dado predominio a la investigación de uno u otro de estos tres factores, en menoscabo de los excluidos, o se han investigado todos, pero por separado, en detrimento de la síntesis integral que implica el fenómeno folklórico como recurso interpretativo del hombre.

Rubros de la cultura folklórica pertenecientes al atlas.

Hemos sostenido que la elección de los rubros de la cultura folklórica pertenecientes al Atlas del Folklore de Chile, obedece a objetivos de representatividad orgánica de esta clase de cultura. Por lo tanto, los responsables de la elaboración del proyecto en referencia, no pretendemos una formulación exhaustiva de materias, y confiaremos a la capacidad y honradez del equipo de exploradores, a través de su labor de búsqueda y obtención de materiales, la posibilidad de complementar nuestra nómina inicial de rubros folklórico, lo que repercute en la técnica de los cuestionarios que se utilizan.

También hemos afirmado que el Atlas del Folklore de Chile, de acuerdo con el concepto operante de cultura folklórica que se ha adoptado, registrará *comportamientos, fenómenos folklóricos*: el cantar, no sólo el canto o sólo el cantor; la creencia en seres míticos, no sólo el personaje mítico o el creyente; lo que, asimismo, requiere de pautas muy específicas y expeditas para los respectivos cuestionarios. Esta segunda observación la hacemos para evitar confusiones o ideas contradictorias frente a la lista de rubros que se incluye a continuación, ya que por razones prácticas hemos procedido a ordenarla según índice alfabético de los objetos o bienes culturales que abarca, permitiéndole, de este modo, al explorador, una más sencilla y directa tarea de pesquisa.

Dichos rubros son:

- Adivinanzas
- Bebidas
- Cantos
- Comidas
- Conocimientos empíricos racionales sobre el hombre y la naturaleza.
- Construcciones varias y sus anexos
- Cuentos
- Danzas
- Deportes
- Derecho consuetudinario
- Formas comerciales
- Formas económicas
- Implementos de trabajo no artesanal
- Instrumentos musicales
- Juegos
- Lenguaje
- Leyendas
- Medios de transporte
- Oraciones
- Poesía no cantada
- Pregones
- Productos artesanales

Supersticiones
Teatralizaciones
Vestimentas
Viviendas y sus anexos

División Territorial

En el párrafo siete, de mi citado Estudio Preliminar, se sugiere la conveniencia de dividir al país en sectores correspondientes a las comunas, para los fines de la obtención del material folklórico. En la actualidad estamos en condiciones de reafirmar este criterio, tanto sobre la base de las razones expuestas en 1969, como a causa de la ordenación inicial que se prevee como la más adecuada de dicha sectorización, en conformidad con el equipo de exploradores cuya responsabilidad puede, por ahora, organizarse efectivamente a través de esta división comunal. Por otra parte, este planteamiento geográfico conduce fácilmente a una subdivisión de dichos núcleos territoriales, situados en el interior de límites precisos; para lo cual resultan aconsejables las siguientes condiciones en la determinación de las localidades, cuya suma nacional constituirá la red de puntos de pesquisa de la cultura folklórica.

En primer término, se recomienda hacer esta selección según los conocimientos concretos que se tengan de la vigencia del folclore en diversas localidades comunales. A mayor grado de vigencia, tanto más apropiadas serán para el atlas. En segundo lugar, se contempla el requisito de la abundancia de fenómenos folklóricos, y el tercero incumbe a la diversificación que tendría el folclore respecto de cada localidad. Evidentemente, estas tres condiciones deben proyectarse en estrecha relación, y, por lo tanto, las decisiones que se tomen deberán ser consecuentes con la apreciación global de la realidad folklórica. De un modo secundario, cada explorador añadirá a estas normas de selección de localidades, el grado de acceso que éstas tengan en cuanto a la extensión de sus recorridos, los problemas de traslado y los de penetración síquica y social propios de su cometido, en relación con las circunstancias e informantes.

El carácter metodológico de trabajo en equipo del Atlas del Folklore Chileno, se acentúa en lo que toca a la competencia y atribuciones de los exploradores, de acuerdo con la capacitación válida que puedan acreditar. Se estima, por consiguiente, que cada explorador resolverá su radio de acción, apoyándose en las pautas que aquí se han dado. Para cautelar el correcto desempeño de esta decisiva etapa del atlas, la Comisión Coordinadora tendrá la obligación de solicitar una justificada fundamentación de las resoluciones de los delegados comunales, así como de supervigilar, en esta fase, los problemas y todas las consultas que surjan.

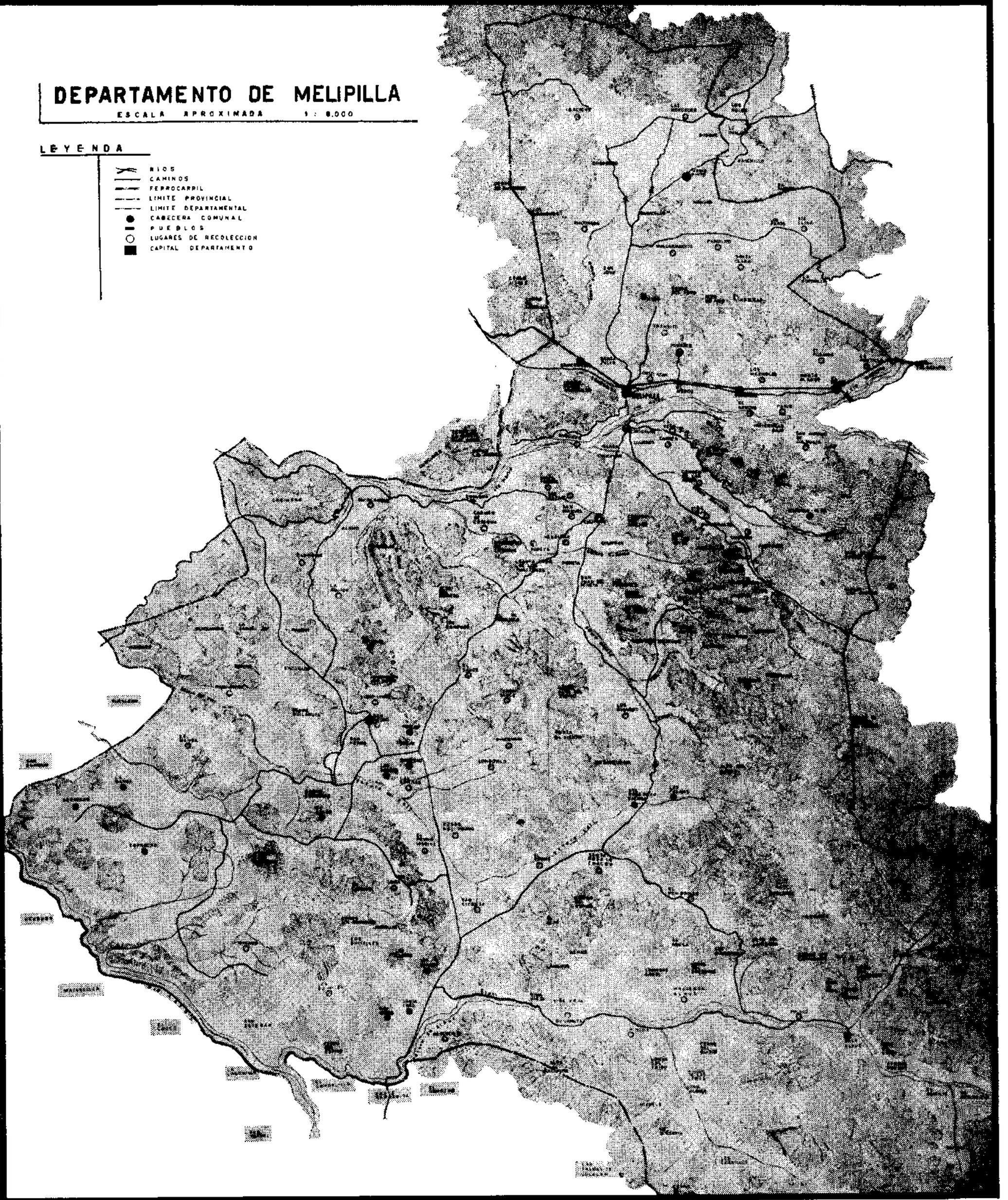
En forma muy especial, se necesita la comprensión de los exploradores para aquellos casos de fenómenos folklóricos que, siendo de relativa vigencia y de escasa abundancia, muestran características muy relevantes para la localidad donde existen, lo que implicaría su inmediato registro. Ejemplos notables de lo indicado son la cerámica de Talagante y el uso del rabel en la región chilota de

DEPARTAMENTO DE MELIPILLA

ESCALA APROXIMADA 1 : 8.000

LEYENDA

-  RIOS
-  CAMINOS
-  FERROCARRIL
-  LIMITE PROVINCIAL
-  LIMITE DEPARTAMENTAL
-  CABECERA COMUNAL
-  PUEBLOS
-  LUGARES DE RECOLECCION
-  CAPITAL DEPARTAMENTO



Mapa de registro de fenómenos folklóricos en el Departamento de Melipilla. Los círculos indican los lugares elegidos para la obtención de los materiales.

Cucao. Bastaría que en la comuna de Pirque sólo apareciera la práctica del *guitarrón* como fenómeno folklórico, para que su inclusión en el atlas fuera imprescindible.

Fuentes de obtención del material folklórico

Los atlas folklóricos europeos han obtenido la mayor parte de sus informaciones de aquellas personas que en la investigación de las ciencias sociales reciben el nombre de informantes. Aquí cabe ratificar lo dicho en el mencionado Estudio Preliminar sobre la importancia de la identificación entre la calidad de informante y de cultor del fenómeno folklórico. Sin embargo, no es ésta la fuente de obtención óptima, pero sí un componente destacado de la misma. Ella consiste en la exteriorización del comportamiento folklórico, ya definido como un acto orgánico de cultura en su contexto social, y que, en consecuencia, debe observarse y recogerse en su ocasionalidad, cuyo concepto se explica en el párrafo 19 del Estudio Preliminar. El explorador deberá tratar de ponerse en contacto con las ocasionalidades, pues sólo en el curso de ellas podrá captar con absoluta efectividad los distintos elementos que constituyen el fenómeno folklórico. Esta observación no concierne a la autenticidad de las cosas o hechos folklóricos, sino que al proceso dinámico, funcional e integral, a través del cual se produce la conducta folklórica, concebida en términos de comunidad folklórica, como se expusiera en el párrafo de este trabajo sobre adopción y manejo de un concepto de cultura folklórica. Es indudable que no siempre será posible establecer el contacto deseado, para lo cual el explorador arbitrará las medidas tendientes a obtener, de informantes bien escogidos, las versiones más completas de los fenómenos correspondientes a los rubros del atlas. Hay que dejar muy en claro que no sólo la observación y recolección circunscrita a los comportamientos folklóricos en sus respectivas ocasionalidades, ni la observación y recolección de las reconstrucciones informativas de cultores fuera de las ocasionalidades, son absolutamente completas. Ambos tipos se complementan, ya que el primero se dirige a una imagen amplia y compleja y el segundo, a comunicaciones delimitadas, cuya correcta conducción dependerá de la responsabilidad personal del explorador y de su capacidad para aplicar las técnicas de recolección que utilice. En suma, si se puede cumplir con la labor que implican los dos planos descritos, conviene empezar por el primero, para solucionar dudas y completar datos mediante el segundo.

Exploradores

Durante el desarrollo de este artículo me he referido a los exploradores y a los delegados comunales, cargos posibles de ser desempeñados por una sola persona.

El delegado comunal será el responsable directo del total del trabajo de terreno del Atlas del Folklore de Chile, en la comuna que se le ha asignado, y a su vez, deberá desempeñarse como explorador. Por motivos de conveniencia de

distribución, intensificación o aceleración de las tareas del atlas, podrá actuar más de un explorador en cada comuna, con la coordinación del delegado comunal.

Para la formación del equipo de exploradores se ha comenzado un empadronamiento que comprende:

- a. Profesores y Estudiantes de Carreras Universitarias que incluyen el Folklore en sus Planes de Estudio.
- b. Profesores de Educación Media egresados de dichas Carreras.
- c. Profesores de Educación Básica, en su mayoría especializados en música que han realizado estudios de folklore, ya sea dentro de su curriculum regular o en cursos de perfeccionamiento.
- d. Egresados del Instituto de Educación Rural, que han aprobado el Ramo del Folklore.
- e. Miembros de conjuntos de difusión del folklore musical con experiencia en recolección de materiales folklóricos.
- f. Colaboradores del ex Instituto de Investigaciones Musicales de la Universidad de Chile.

Cabe indicar que personas de los grupos a), b), c), e) y f), han cumplido funciones de corresponsales de dicho Instituto, incorporando a los archivos de éste versiones de cantos, danzas y toques instrumentales, aparte de expresiones de diversa índole. De ésta manera, se ha logrado una preparación básica de un pequeño núcleo, equipo de miembros con conceptos y metodología del Folklore, lo que significa una ventaja. Este reducido contingente no sólo deberá profundizar el manejo de dichos elementos, sino que también deberá capacitar a todos los restantes exploradores, que son muchos, puesto que habrá más de uno en varias comunas; asimismo, se tendrá que lograr la uniformidad general en el uso de los cuestionarios. Estos requerimientos imponen la elaboración de un manual de instrucciones destinado a las tareas de búsqueda y obtención de los fenómenos folklóricos, el que se halla en plena etapa de redacción, a cargo de una comisión emanada del Grupo de Trabajo del Atlas del Folklore de Chile, que cuenta con los valiosos antecedentes técnicos proporcionados por los atlas europeos, y con los resultados de las numerosas y fructíferas salidas a terreno hechas por investigadores participantes de éste proyecto y por otros, no menos útiles, para la orientación de los exploradores.

Ya que la *Revista Musical Chilena* ha difundido este proyecto, primero con la publicación de mi Estudio Preliminar para el Atlas Folklórico Musical de Chile, y ahora con esta contribución metodológica, que continúa y amplía la anterior, estimo provechosa la reproducción de la *tarjeta de delegado comunal*, con que se ha estado empadronando, a nivel nacional, a estos miembros del equipo de exploradores, varios de los cuales se informaron sobre éste proyecto a través del citado N° 106 de *Revista Musical*, por lo que también esperamos que otros se sumen a aquellos a través de éste número y haciendo uso del facsímil que aquí aparece:

TARJETA DE DELEGADO COMUNAL

.....
 Apellido Paterno, Materno, Nombre

Actividad (nombre del cargo):.....

Dirección:

Comuna en la que se desempeñará.....

Provincia.....

¿Tiene vinculación con la investigación o difusión del folklore?

¿De qué manera?.....

.....

Técnicas de obtención del material

La elección de localidades en relación con su cultura folklórica vigente, examinada a través de la División Territorial del atlas, supone técnicas vinculadas al rubro de éste párrafo, según los criterios antes formulados. En sentido estricto, estas técnicas se concretan en los procedimientos que:

- a. Orientan la búsqueda de los fenómenos folklóricos.
- b. Establecen un contacto directo y real con ellos o con sus testimonios fehacientes por medio de informantes-cultores.
- c. Facultan una válida obtención y registro de materiales folklóricos.

El primero se basa en el conocimiento personal que el explorador posee de la cultura folklórica de su comuna y en los medios nexuales que debe utilizar, con mayor o menor intensidad y frecuencia, para adquirir o acrecentar dicho conocimiento. Estos medios nexuales consisten en los informes o meras noticias provenientes de las personas que tienen habituales relaciones con los pobladores de la comuna y que han logrado percatarse de sus tradiciones folklóricas. Sobre éste particular, en el párrafo 4º de la Guía Metodológica de la Investigación Folklórica, de Raquel Barros y Manuel Dannemann, se encuentran sugerencias de orden práctico sobre los medios nexuales aludidos, a los cuales todo explorador añadirá sus propias experiencias y las posibilidades de colaboración que advierta.

Reiteramos que la secuencia de los distintos tipos de ocasionalidades en el ciclo anual, y las entrevistas con informantes-cultores, programadas conforme a

las verdaderas necesidades, serán los centros de acción del trabajo de terreno del atlas.

Una vez conseguido el contacto con el fenómeno folklórico, se usarán los cuestionarios para la obtención de los datos inherentes a los fines del atlas, materia que examinaremos brevemente en el párrafo que sigue.

Cuestionarios

No corresponde a éste artículo la exposición de los cuestionarios del Atlas del Folklore de Chile, muchos de los cuales se encuentran en elaboración. Pero, de acuerdo al carácter metodológico general, expondré los principios que nos han guiado respecto de estos instrumentos técnicos fundamentales.

Por una parte, los cuestionarios requieren la suficiente penetración como para poder reflejar las características relevantes y diferenciadoras de los fenómenos folklóricos. Por otra, deben contar con un grado de aplicabilidad que haga posible los resultados de eficacia que se indican en el punto anterior. Por último, la totalidad de los cuestionarios del Atlas del Folklore de Chile tendrán los mismos elementos de sustentación, de los que derivarán las consultas particulares destinadas a los rubros que pertenecen al atlas.

Un antecedente de importancia en el planteamiento y aplicación de cuestionarios de un atlas etnográfico, es el trabajo del profesor Guillermo Araya sobre el ALESUCH. En nuestro caso, los factores de sustentación de los cuestionarios son los siguientes:

- Antecedentes históricos
- Vigencia
- Frecuencia de uso
- Dispersión geográfica
- Función
- Morfología
- Temática

Selección y ordenación del material recolectado

Sobre este punto sólo corresponde señalar, por ahora, un criterio selectivo de acuerdo con la autenticidad folklórica de los materiales que se recojan, así como su ordenación se ceñirá a las finalidades del atlas y a la metodología específica cartográfica que se adopte.

Representación cartográfica de los fenómenos folklóricos

Los avances de la cartografía de los atlas folklóricos europeos constituyen una excelente base para nuestro proyecto. La técnica se ha depurado ostensiblemente en los últimos años y ha llegado a permitir la lectura inmediata y comprensiva que reclamaba Richard Weiss en su "Instrucción del Folklore Suizo" y que se comprueba en la reproducción de una carta de dicho atlas que incluye en este

artículo. Sin embargo, hemos considerado la conveniencia de una cartografía particular para el Atlas del Folklore de Chile, principalmente en conformidad con el segundo de los objetivos que se plantean al comienzo de este trabajo. Para este efecto, es de inapreciable valor la participación de la cartógrafa del Departamento de Geografía de la Universidad de Chile, profesora Amparo Iranzo, integrante del grupo que ha iniciado las tareas de este proyecto.

Al terminar esta segunda contribución al atlas folklórico nacional, quiero manifestar muy categóricamente que la organización y desarrollo general del proyecto en referencia, compete a especialistas en el campo del Folklore y de la Geografía, a los cuales esperamos se agreguen otros de las distintas disciplinas antropológicas. Vaya mi reconocimiento a María Eugenia Rojas, Secretaria del Departamento de Geografía de la Universidad de Chile, quien se ha ocupado de la coordinación general del atlas; a Jorge Cucho, alumno del mismo Departamento; al profesor Manuel Miranda, del Departamento de Artes Plásticas; a la ayudante de Danzas Folklóricas del Departamento de Educación Física, Isabel Barón; a las investigadoras y profesoras del Departamento de Música, Raquel Barros y Honoría Arredondo, y a la profesora de Educación Musical Dina Mendieta; así como a todos los estudiantes del Departamento de Ciencias Antropológicas y Arqueología, que participan en nuestro Seminario sobre el Atlas del Folklore de Chile.

El viaje que me permitió estudiar con el Dr. Matthias Zender y sus colaboradores ya nombrados, a cargo del Atlas del Folklore Alemán, se debió a las facilidades otorgadas por nuestra Línea Aérea Nacional.

B I B L I O G R A F I A

- Araya, Guillermo. *Atlas Lingüístico-Etnográfico del Sur de Chile (ALESUCH). Preliminares y cuestionario*. Anales de Estudios Filológicos, N° 1, 1968.
- Barros, Raquel y Dannemann, Manuel. *Estudio Preliminar para el Atlas Folklórico Musical de Chile*. Revista Musical Chilena. Año XXIII, N° 106, Enero-Marzo, 1969.
- Gutiérrez, Pedro y Otros. *La Fiesta de la Tirana. Situación del pensamiento actual*. Teología y Vida, Volúmen XII, N° 2, 1971.
- Opie, Peter. *The Tentacles of Tradition*. Folklore, Vol. 74, Winter, 1963, pp. 507-526.
- Weiss, Richard. *Volksbunde der Schweiz*. Eugen Rentsch Verlag, Zürich, 1946. p. 15 y p. 8.
- Weiss, Richard. *Einführung in den Atlas der Schweizerischen Volkskunde*, Eugen Rentsch Verlag, Zürich, 1950.

NOTA: Con fecha 22 de Junio de 1972, el Departamento de Música de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y Escénicas, se incorporó al Proyecto del Atlas.